

Población Privada de Libertad al 26 de Agosto de 2014 por Centro Penal				
CENTRO	CAPACIDAD DE CENTRO	POBLACION ACTUAL	DIFERENCIA	% SOBREPoblACION
SAN JOSE	664	1106	442	66,6
SAN CARLOS	442	759	317	71,7
CARTAGO	362	565	203	56,1
POCOCI	786	1300	514	65,4
PEREZ ZELEDON	967	1048	81	8,4
PUNTARENAS	608	710	102	16,8
GERARDO RODRIGUEZ	958	1415	457	47,7
LIMON	542	744	202	37,3
REFORMA	2028	2897	869	42,9
SAN RAFAEL	873	1115	242	27,7
SAN RAMON	-	-	-	-
BUEN PASTOR	754	654	-100	-13,3
ADULTO MAYOR	168	168	0	0,0
LIBERIA	848	973	125	14,7
LIBERIA MOD. MUJERES	28	13	-15	-53,6
TOTAL	10028	13467	3439	34,3

Fuente: Elaborado con datos facilitados por el Ministerio de Justicia

Delegación pide a Comisión IDH que visite cárceles de Costa Rica

El pasado 12 de agosto una delegación integrada por CEJIL, DNI y la Defensa Pública de Costa Rica, participó en el 152º Período de Sesiones Extraordinarias de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, celebrada en la Ciudad de México, para exponer la grave situación de Hacinamiento y Sobrepoblación de las Cárceles de Costa Rica, así como los efectos que ha generado para la protección de los Derechos Humanos.



Además de exponer sobre las causas y consecuencias del hacinamiento, se solicitó, expresamente, la visita del Relator para Personas Privadas de Libertad al país, con el objetivo de realizar un análisis de la situación y sugerir soluciones. La Comisión mostró su preocupación al Estado costarricense y su disposición de coadyuvar en la reivindicación de la situación.

Resoluciones y criterios de interés sobre el hacinamiento

“A esto se agrega el hecho de que en los últimos meses se han presentado más de 35 recursos de habeas corpus donde los recurrentes alegan hechos similares de abuso policial, maltrato, golpes, utilización de gases irritantes, en el Centro de Atención Institucional La Reforma. También recientemente esta Sala comprobó un caso de tratos crueles degradantes e inhumanos... De tales casos, surge con suficiente claridad un patrón sistemático de descripción de tratos crueles degradantes e inhumanos y abuso policial...” (Sala Constitucional, resolución 2014-007274 de las quince horas quince minutos del veintisiete de mayo de dos mil catorce)

Espacios carcelarios más hacinados

Centro Penal	% de hacinamiento
San Carlos	71,7
San José	66,6
Pococí	65,4

ONAT-CR surge como parte de los mandatos de la “Red Eurolatinoamericana para la Prevención de la Tortura y la Violencia Institucional”, y es un mecanismo conformado por el Centro por la Justicia y el Derecho Internacional (CEJIL), Defensa para los Niños Internacional (DNI), la Defensa Pública, el Instituto Latinoamericano de las Naciones Unidas para la Prevención del Delito y el Tratamiento del Delincuente (ILANUD), el Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura (MNPT), la Universidad para la Cooperación Internacional (UCI) y la Universidad de Costa Rica (UCR); con el objeto de prevenir y denunciar la tortura de las personas sometidas a cualquier forma de retención por parte del Estado de Costa Rica.

Noticias de interés

El pasado lunes 1 de setiembre de 2014 el periódico La Nación publicó, en la sección de Sucesos y Judiciales, una nota titulada “Jueces deberán visitar a reos en prisión preventiva”, obligación que deben cumplir cada tres meses para verificar si se respetan los derechos de los imputados, conforme al Reglamento aprobado por la Corte Plena el pasado 28 de julio.